

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 108- 2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE SECRETARIA ESPECIALISTA EN RUOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 servicio de SECRETARIA ESPECIALISTA EN RUOS

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA

 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia mínimo de 01 año en la Administración pública y/o privada en el cargo o afines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios superiores.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	.Temas relacionados a participación ciudadana, presupuesto participativo, CCLD y otrosRevisión expedientes para solicitud de RUOS (renovación, modificación de resolución, ampliación de periodo, etc). Experiencia es Resoluciones, aplicando normativas de la ordenanza nº 172-2008.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Apoyar en convocatorias y promover el RUOS.
- b. Planificar las acciones que favorezcan la participación ciudadana.
- c. Distribución de oficios a organizaciones, instituciones y otros.
- d.

 Atención al público y organizaciones sociales. Redactar informes, evaluaciones, oficios y otros documentos.

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Agosto del 2013	
	Término: 31 de Agosto del 2013	
	S/.1500.00 (Un mil quinientos nuevos soles)	
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
		CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	del 22 al 26 de Julio de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica	
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 26 de Julio de 2013 Hora : Desde las 8:00am hasta las 04:30 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central	
		SELECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 27 de Julio de 2013	OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA	
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 30 de Julio de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta la 12:30 pm	OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA	
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 31 de Julio de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica	
	SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRA	ATO	
6	Suscripción del Contrato	El dia 01 de Agosto de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.	
7	Registro del Contrato	dia 02 de Agosto y del 05 al 07 de Agosto de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.	

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%	•	
Puntaje en la Entrevista Personal	1	30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100% Villa	THE COLUMN	100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.